



Distrito Escolar Independiente de Lufkin

¡COMIENZA Y MANTENTE FUERTE!

Guía para el Regreso a Clases



WE CAN DO THIS.

¡PODEMOS HACERLO!



Requisitos de TEA: Prevenir y mitigar

(Lufkin ISD debe identificar e implementar prácticas para prevenir que el virus ingrese a la escuela y mitigar o reducir su probable propagación dentro de la escuela; por lo tanto, las prácticas y guías del distrito se han establecido en el siguiente documento.)

Comunicado de la Superintendente	3
Grupo de Acción COVID	4-5
Pautas de Higiene y Seguridad	6-7
Áreas dentro de los Edificios	8-9
Modelos de Instrucción	10-12
Comidas y Transporte	13
Código de Vestimenta	14
Asignaturas Electivas	15
Programas Especiales	16
Protocolos de Respuesta Contra el COVID-19	17-21





Estimados Padres y Personal Docente:

Este documento es una guía para todos los estudiantes de Lufkin ISD con respecto a los planes e instrucción al regresar a clases. La información publicada en esta guía es preliminar y está sujeta a cambios basados en las decisiones de los líderes locales y estatales.

Comprendemos que la transición de regreso a la escuela y la “nueva realidad” será desafiante para todos y particularmente para los alumnos. Estaremos dando prioridad al bienestar social y emocional, así como el bienestar físico de nuestros estudiantes y del personal docente.

El Director de Servicios Estudiantiles, los directores de asesoría escolar, así como cada uno de nuestros asesores y enfermeras de cada uno de los edificios escolares estarán laborando estrechamente los unos con los otros y con nuestras familias para proporcionar apoyo adicional durante esta difícil transición.

Apreciamos su comprensión ya que tomará el esfuerzo de todos nosotros para asegurar que los estudiantes tengan un año escolar seguro y exitoso.

Lynn Torres
Superintendente





Lufkin ISD formó un Grupo de Acción COVID-19 el cual se reunió durante el verano y proporcionó la información que condujo al desarrollo de esta guía. Los integrantes del Grupo de Acción y sus direcciones de correo electrónico se indican a continuación:

Name	Title	Email Address
Sheila Adams	Directora Ejecutiva de Comunicaciones y Relaciones Públicas	smadams@lufkinisd.org
Hollie Beauchamp	Directora de Recursos Humanos	hbeauchamp@lufkinisd.org
Charlotte Bynum	Directora de Finanzas	cbynum@lufkinisd.org
Jerri Boyd	Directora de Atletismo Femenil	jboyd@lufkinisd.org
Amanda Calk	Directora Ejecutiva de Servicios Nutricionales del Estudiante	acalk@lufkinisd.org
Ty Cauthen	Subdirector de Actividades Estudiantiles LHS	tccauthen@lufkinisd.org
Jan Fulbright	Directora de Enfermeras	jfulbright@lufkinisd.org
Dr. Jeff Glass	Pediatra	
Wayne Grissom	Director de Servicios de Transporte	wgrissom@lufkinisd.org
Deidra Harrison	Directora Ejecutiva de Servicios Estudiantiles	dharrison@lufkinisd.org
Tim Hobbs	Coordinador de Manejo de Riesgos	trhobbs@lufkinisd.org
Jay Jost	Jefe de Policía	jjost@lufkinisd.org
Kim Kassaw	Directora de Servicios Especiales	kkassaw@lufkinisd.org
April Lee	Subdirectora de Servicios de Recursos Humanos	ahlee@lufkinisd.org
Julie McManus	Directora Asociada LHS	juliemcmanus@lufkinisd.org
William Quick	Director de Atletismo	tquick@lufkinisd.org
Johnnie Ross	Director de Servicios de Mantenimiento	jross@lufkinisd.org
Shelly Slaton	Asistente del Superintendente en Servicios Educativos y Transparencia	sslaton@lufkinisd.org
Daniel Spikes	Asistente del Superintendente en Servicios Administrativos	dspikes@lufkinisd.org
Kurt Stephens	Superintendente Delegado	kstephen@lufkinisd.org
Brad Stewart	Director Ejecutivo de Tecnología	bstewart@lufkinisd.org
Lynn Torres	Superintendente	ltorres@lufkinisd.org



Lufkin Independent School District

Cada Plantel también ha designado un Coordinador de Respuesta COVID-19 quien es responsable de iniciar los protocolos de respuesta y de comunicar información relevante a COVID-19 vinculada con los planteles a nuestro personal, estudiantes y familias. Consulte la lista a continuación para ver los coordinadores de cada plantel.

Plantel / Campus	Director / Principal	Coordinador(es) de COVID-19
Anderson Elementary	Cindy Nerren	Drew Huffty
ACE	Scott Walters	Scott Walters
Brandon Elementary	Pam McClendon	Susan Liles
Brookhollow Elementary	Amy Fain	Tarsha Henderson /Jennifer Winters
Burley Primary	Dr. Betsy Mijares	Dr. Betsy Mijares
Coston Elementary	Kathy Jost	Josh Slack
Dunbar Primary	Dorinda Wade	Dorinda Wade
Garrett Primary	Cherree Hall	Cherree Hall
Hackney Primary	Kelly Ford-Proutt	Jan Fulbright
Herty Primary	Jill Riggs	Jill Riggs
Kurth Primary	Dana Bickley	Dana Bickley
Lufkin High School	Brandon Boyd	Brandon Boyd/Andres Mijares
Lufkin Middle School	Danny Whisenant	Gina Green
Slack Elementary	Yaneth Clifton	Celia Luna
Trout Primary	Cindy Stewart	Cindy Stewart



Seguridad física: Estrategias de prevención y mitigación

Suministros: El distrito ha ordenado una cantidad de suministros que han sido/serán distribuidos en varios planteles/departamentos. Estos suministros son:

- 467 Sistemas Globales de Purificación de Aire por Ionización de plasma / bipolar en todos los planteles de LISD, instalaciones departamentales, y el edificio de administración. Los sistemas de purificación se sitúan antes de las bobinas de enfriamiento en los sistemas HVAC. Esto mantendrá las bobinas limpias y matará a los patógenos en el aire. Las unidades de purificación también se están instalando en el Hospital CHI-St Luke's Memorial, en las pasarelas de abordamiento de las principales aerolíneas, y en arenas deportivas y salas de entretenimiento de gran capacidad.
- (150) tabiques portátiles de 4' x 6' serán colocados en áreas estratégicas en todos los planteles e instalaciones de LISD, y (64) divisores de acrílico de 31.75" x 3' para colocarse en escritorios ubicados en las áreas de recepción y oficinas.
- Barriles de 55-galones de vital desinfectante de óxido, rociadores electrostáticos tipo mochila y manuales, marca Victory, para ser utilizados en todas las escuelas, programas y departamentos.

La Agencia de Educación de Texas también estará suministrando 72,608 mascarillas, 37,417 juegos de guantes, 60 termómetros y 854 galones de desinfectante para las manos. Continuaremos evaluando nuestras necesidades de suministros y emitiremos órdenes adicionales según se presente la necesidad.



Protocolos de mantenimiento y custodia: Los servicios de mantenimiento han estado laborando estrechamente con nuestro equipo de control de riesgo y estarán implementando las siguientes prácticas:

- Desarrollo y colocación de avisos en todos los planteles promoviendo buenas prácticas de Higiene,
- Asegurarse de que la basura se retire diariamente y que se elimine de manera segura,
- Cuando el clima lo permita, incrementar el flujo de aire y ventilación abriendo las ventanas y utilizando el aire acondicionado con mayor frecuencia donde esté disponible,
- Colocar desinfectante de manos en baños, aulas, pasillos, y cerca de entradas y salidas donde sea posible,
- Establecer protocolos de limpieza y desinfección para que los edificios del distrito se limpien y desinfecten cada día,
- Hacer que el personal de mantenimiento use mascarillas dentro de los edificios (edificios de distrito o edificios de suministro y negocios externos) y aislar las áreas donde se realiza trabajo de mantenimiento para limitar el contacto con otros,
- Desinfectar las áreas de trabajo al terminar además de la desinfección del vehículo de mantenimiento después de cada uso; y,
- Limitar el contacto y usar mascarilla cuando entren en negocios externos y edificios de suministros.



Además, los servicios de mantenimiento instalarán barreras de plexiglás en las áreas de recepción y han colaborado con los directores de plantel (donde ha sido necesario) para construir salas de aislamiento para estudiantes con síntomas de COVID-19. Ellos también continuarán trabajando con los directores y otros líderes escolares para evaluar necesidades adicionales de prevención y mitigación antes del inicio del año escolar.



Lufkin Independent School District

Macarillas: En conformidad con la orden ejecutiva del Gobernador, se requerirá que los estudiantes usen mascarillas donde sea apropiado para su desarrollo. Se dará consideración especial a los alumnos que actualmente reciben atención a través de Servicios Especiales y a los que tienen severos déficits cognitivos, de conducta y/o comunicación.

Los padres serán responsables de proveer una mascarilla apropiada para sus hijos. Esto permitirá flexibilidad para que cada niño use una mascarilla que se ajuste a sus necesidades, se ajuste correctamente y sea lo más cómoda posible. También se requerirá que los adultos usen mascarillas cuando estén en un edificio escolar o en cualquier otro edificio del distrito. Las mascarillas se pueden quitar para comer mientras haya un distanciamiento social apropiado.



Se requerirá que todos los estudiantes que asistan a los planteles del 3º al 5º grado y el plantel del 2º al 5º grado (Primaria Slack) traigan puesta una mascarilla durante el día escolar. También se requerirá usar mascarillas en todos nuestros planteles secundarios: Lufkin Middle School y Lufkin High School. Las mascarillas pueden quitarse durante las comidas y cuando se involucren en ciertas actividades donde llevar puesta la mascarilla sea impráctico (ej., el ejercicio). Sin embargo, se requiere el distanciamiento social, y deben traer puestas las mascarillas mientras vayan a/o salgan de esas actividades. Las mascarillas deben ser marcadas con el nombre del niño y rotarse y limpiarse diariamente.

Se comunicarán más detalles respecto al requisito (si lo hay) del uso de mascarillas en los planteles primarios, antes del inicio del año escolar.

Chequeos/prueba de temperatura: No se requiere que las escuelas verifiquen la temperatura de los estudiantes antes de ingresar al plantel. Sin embargo, ciertos planteles, particularmente los planteles de primaria, pueden decidir hacerlo. Las escuelas que decidan hacerlo notificarán a las familias sobre sus procedimientos antes del primer día de clases. Estamos pidiendo a las familias que nos ayuden, monitoreando los síntomas de su hijo diariamente y, que consideren tomar su temperatura diariamente. Si su hijo muestra síntomas vinculados con COVID-19, consulte: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/symptoms-testing/symptoms.html>, y por favor, manténgalos en casa.



Distanciamiento social: Todo el personal y los estudiantes, cuando sea posible, deben mantener seis pies de distancia social, tanto en espacios interiores como en exteriores.

Estudiantes y personal con condiciones de salud preexistentes: A los estudiantes que tienen condiciones de salud preexistentes, se recomienda que consideren seriamente nuestra opción de aprendizaje virtual, la cual se explica más abajo. Si esta alternativa de aprendizaje no es una opción para su hijo y está preocupada por la salud de él, favor de ponerse en contacto con el director de su plantel. Para el personal, favor de contactar a su supervisor ya que los miembros del personal serán revisados caso por caso.

Capacitación: El primer día de clases, todos los estudiantes recibirán instrucción sobre la higiene adecuada y otras medidas de prevención y mitigación de COVID-19. El personal de todo el Distrito también recibirá capacitación sobre estos temas, además de capacitación sobre los protocolos de respuesta al COVID-19 y sobre la supervisión adecuada. La oficina del Distrito proporcionará más detalles sobre la capacitación de estudiantes y personal antes de que el personal del distrito regrese a trabajar.



Aulas, áreas de reunión, y otros espacios de los Edificios: Cada plantel está desarrollando planes para minimizar aglomeraciones antes y después de clases así como durante las transiciones (si es necesario). Además, se están revisando los horarios de cambio de clases (si es necesario) para minimizar la propagación si un estudiante/personal presenta síntomas.

No es recomendable en absoluto que el personal se congregue en las áreas de descanso y otras áreas públicas. Las escuelas deben desarrollar protocolos para minimizar la posibilidad de que varios individuos estén confinados en una misma área a cualquier hora (ej.: retirando correspondencia de la sala de correos, haciendo copias).

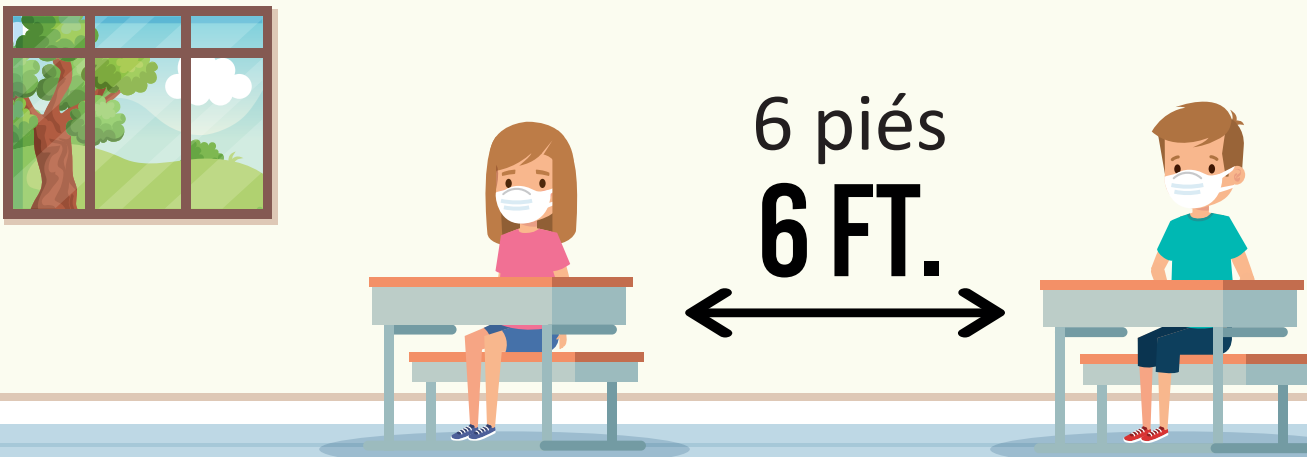
Cuando sea posible las reuniones del personal deben hacerse virtualmente donde los adultos puedan ingresar desde su oficina/aula a menos que exista espacio donde pueda mantenerse el distanciamiento social. También se requieren mascarillas.

Visitantes, dejar, y recoger: El número de visitantes a las escuelas se limitará este año, incluyendo las organizaciones externas que a menudo se asocian con nosotros para ayudar a educar a los estudiantes. Valoramos enormemente los servicios que ellos prestan; sin embargo, debido a nuestra preocupación por su seguridad y la de los estudiantes y el personal, trabajaremos con cada una de esas organizaciones para desarrollar maneras innovadoras de continuar colaborando remotamente.

Además, es muy probable que minimicemos las oportunidades de que los padres/tutores ingresen al plantel, y pediremos a las visitas no urgentes que hagan cita. Las conferencias padre/maestro se conducirán virtualmente este año, y otras reuniones, eventos, etc., se considerarán caso por caso. Ahora, las jornadas a puerta abierta, noches de padres, etc., han sido suspendidas (o se pueden conducir virtualmente) y se considerarán durante el año mientras continuamos monitoreando las cifras de COVID-19 del condado.

Cada plantel desarrollará su protocolo de visitas así como sus procedimientos para dejar y recoger y estarán notificándoles sobre esos nuevos ajustes antes del primer día de clases. Los visitantes a quienes se les permita entrar al plantel (ej., emergencias, visitas programadas), deberán entrar por la oficina principal para tomarles su temperatura y completar un cuestionario de detección.

Configuración de las aulas: Lufkin ISD organizará los espacios para los estudiantes a seis pies de distancia, según sea factible. En algunos casos, pueden usar áreas comunes para instrucción con distanciamiento similar. También exhortamos a las clases a reunirse afuera cuando sea apropiado.





Lufkin Independent School District

Baños y fuentes de agua: Las escuelas laborarán para minimizar los grupos de estudiantes que van al baño al mismo tiempo. Los estudiantes recibirán capacitación el primer día de clases y se les recordará durante el año escolar que mantengan el distanciamiento social apropiado y a lavar y desinfectar sus manos apropiadamente. Se colocarán/instalarán barreras o divisores entre los lavabos en los baños de la escuela.

Se exhorta a los estudiantes a que traigan sus propias botellas de agua a la escuela. Se desactivarán/ cerrarán las fuentes de agua, y esperamos instalar fuentes de agua con dispensadores automáticos.



Materiales y suministros: Se pedirá a los estudiantes que no compartan materiales ni suministros. Cuando se pueda, los maestros guardarán los suministros del estudiante en espacios individualmente designados.



El personal docente necesitará desinfectar todos los juegos de materiales antes y después de cada uso.

Mochilas, loncheras, y otros artículos personales: Se desalienta a los estudiantes a compartir artículos personales y se les exhorta a limpiar/desinfectar sus artículos tanto como sea posible. Cuando sea pertinente, los maestros deberán guardar los suministros del estudiante en espacios individualmente designados. Los estudiantes pueden traer sus loncheras de casa.

Viajes de estudios: Todos los viajes de estudios se suspenden hasta nuevo aviso y se volverán a considerar caso por caso durante el año.





Aunque Lufkin ISD tomará múltiples precauciones para proteger a los estudiantes y al personal durante las operaciones en la escuela, ofreceremos dos opciones a los padres: Aprendizaje en persona y aprendizaje remoto/virtual. En ambos casos, se espera que los estudiantes participen, permanezcan interesados en la enseñanza y cumplan los requisitos obligatorios de asistencia. Lufkin ISD sigue comprometido en monitorear el aprendizaje y progreso de los estudiantes, ambas son parte integral del éxito estudiantil. Por lo tanto, la asistencia, calificación y evaluación serán esenciales para que los maestros determinen el progreso del alumno. El financiamiento y los recursos del Distrito están vinculados con la asistencia. Se tomará la asistencia cada día; tanto en el aprendizaje presencial, como en el remoto/virtual para asegurar que los estudiantes están participando activamente. Además, según el Código Educacional de Texas (TEC), §25.092, los estudiantes deben asistir el 90% de los días que la materia se imparta para poder recibir crédito por el curso y/o ser promovido al siguiente grado. Este requisito permanece en vigor durante el año escolar 2020-21. Este requisito se aplica en ambos; el aprendizaje presencial y el remoto/virtual. La ley estatal requiere que cada Distrito adopte sus propias pautas de calificación. Tanto en la instrucción presencial como la remota/virtual, las pautas requieren que un maestro de clase asigne una calificación que refleje el dominio relativo del alumno sobre la materia. Se requiere que todos los estudiantes cumplan con los requisitos de evaluación estatales y locales, ya sea participando en instrucción presencial o remota/virtual.

Instrucción en persona: El aprendizaje en persona ocurre en el aula cara a cara. Los estudiantes asisten a la escuela a diario, tal y como lo harían durante un año escolar regular. Los alumnos cumplirán todas las expectativas de seguridad, sanitación y distanciamiento social. Los estudiantes de último año tendrán cierta flexibilidad con el horario. Basándose en sus créditos, se permitirá que estos alumnos lleguen tarde o que salgan temprano. Habrá más información procedente de Lufkin High School.

La opción de graduación temprana está disponible tanto para la instrucción presencial como la virtual: Los estudiantes que soliciten una graduación temprana pueden completar el formulario que figura a continuación para el 7 de agosto. Los estudiantes aprobados no podrán revertir su decisión después de que se haya aprobado su solicitud. Además, antes de que se considere la graduación temprana, tanto los padres como el estudiante deben estar de acuerdo y firmar la solicitud de graduación temprana, clic en: <https://forms.gle/pEPQ631Xf2FmmugS8>. Para ser considerado para la graduación temprana, se espera que el estudiante haya aprobado todas las secciones de STAAR EOC para el final de su penúltimo año o cumplir con la elegibilidad para IGC, cumplir con todos los requisitos de graduación para el final del otoño del último año, (debido al COVID los estudiantes se graduarán con todos los requisitos estatales y un total de 26 créditos). Los estudiantes con graduación temprana recibirán su clasificación de mitad año. NO serán incluidos en el rango de clasificación final. Los estudiantes que se graduan temprano no son elegibles para ser Validictorian/ Salutatorian. Los estudiantes aprobados para graduación temprana asumen toda responsabilidad de iniciar toda comunicación con la escuela respecto a las actividades de primavera de los estudiantes de último año, incluyendo las ceremonias de graduación y cumplimiento con todas las fechas límite, condiciones y fondos requeridos para participar en esos eventos.

Las inscripciones tanto para estudiantes de preparatoria presenciales como para los virtuales son del 29 al 31 de julio. Independientemente de su elección de aprendizaje en el plantel o virtual, todos los estudiantes necesitarán inscribirse. Se seguirán los protocolos de seguridad y distanciamiento social durante las inscripciones. Favor de usar la mascarilla al ingresar al edificio.

29 de julio	Inscripción para estudiantes de último año	7:00 am a 6:00 pm
	Inscripción para estudiantes de penúltimo año	12:00 pm a 6:00 pm
30 de julio	Inscripción para estudiantes de segundo año (Continúa la inscripción para Senior/Juniors)	7:00 am a 6 pm
31 de julio	Sólo para estudiantes de primer año	7:00 am a 6 pm
4 -7 de agosto	Inscripción tardía- Centro de asesoría	7:45am a 11:30 am 1:00 pm a 3:30 pm



Lufkin Independent School District

Academia de Aprendizaje Virtual Lufkin (LVLA): LVLA es un modelo virtual de aprendizaje en casa que utiliza una variedad de formatos de enseñanza.

Propósito:

La Academia de Aprendizaje Virtual de Lufkin ISD (LVLA) se desarrolló para el año escolar 2020-2021 de Prekinder al 12º grado como respuesta a la pandemia COVID-19. LVLA es un modelo remoto/virtual de aprendizaje en casa que utiliza una variedad de formatos de enseñanza. Se espera que los estudiantes participen y cumplan con los requisitos mandatorios de asistencia. La asistencia, calificaciones, y evaluaciones reflejarán la instrucción en persona. Es importante notar que el nivel de rigor, cantidad de trabajo, dedicación de tiempo, y el horario de clases diario diferirá enormemente del plan de aprendizaje a distancia implementado en la primavera del 2020.

Funciones y responsabilidades:

El Distrito:

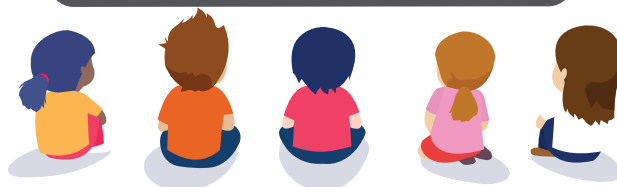
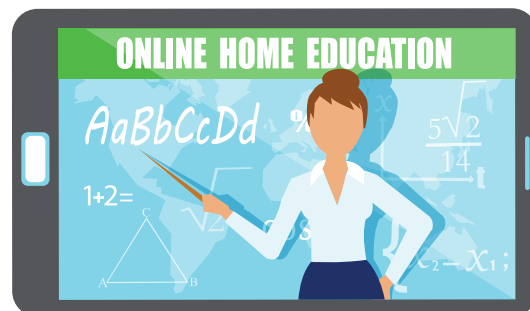
- se compromete a impartir una educación virtual de calidad que incluya lecciones presenciales en tiempo real, video pregrabado y trabajo independiente siguiendo un horario diseñado por los maestros de LVLA.
- proporcionará el mismo plan de estudios, asistencia, evaluación y pautas de calificación que el aprendizaje en persona.
- creará programas para el estudiante que reflejen el horario de instrucción en persona.
- se comunicará continuamente con las familias de LVLA.
- apoyará y entrenará a los maestros en la tecnología de instrucción virtual.
- dispensará dispositivos a las familias según sea necesario.
- proporcionará servicios a estudiantes con discapacidades para minimizar las barreras que el estudiante pueda encontrar en un entorno remoto.
- desarrollará instrucción de aprendizaje virtual para estudiantes dotados y talentosos, lenguaje dual y, académicamente avanzados.

Los estudiantes:

- asistirán a las clases a tiempo, según sus horarios LVLA.
- seguirán el código de vestimenta de LISD.
- se reportarán con el maestro cada día.
- terminarán sincrónicamente (tiempo real/instrucción en vivo) con los maestros y compañeros de clase.
- terminarán asincrónicamente (independientemente) las actividades asignadas cada día.
- se comunicarán con su maestro cuando necesiten ayuda adicional.
- utilizarán el espacio de trabajo asignada a ellos.
- aparecerán en pantalla para conectarse con el maestro y/o compañeros de clase virtual.
- participarán en la clase

Los padres:

- ofrecerán apoyo técnico.
- ofrecerán apoyo académico.
- asegurarán un entorno libre de distracciones.
- apoyarán al estudiante con el manejo del tiempo, organización y finalización de su trabajo escolar.
- se comunicarán con el maestro cuando necesiten asistencia adicional.





Lufkin Independent School District

Academia de Aprendizaje Virtual Lufkin (LVLA): Continuación

Alumnos de PK-5

Los estudiantes de PK-5 asistirán a todas las clases sincrónicas (en vivo) según el horario diario creado por el maestro de LVLA. Además, los estudiantes finalizarán y enviarán el trabajo asignado en línea y fuera de línea. La plataforma de comunicación utilizada en PK-2 será SeeSaw y/o Class Dojo y Zoom. Los estudiantes en los grados de 3-5 utilizaran Zoom y Google Classroom. Los padres de PK-5 deben estar accesibles durante el día escolar para el apoyo técnico y académico de los estudiantes, asegurar un espacio libre de distracciones para que los estudiantes terminen su trabajo, y para apoyar al estudiante con el manejo del tiempo y organización.

Estudiantes de secundaria

Los estudiantes de secundaria deben comenzar gradualmente a asumir la responsabilidad de su educación en línea. Son responsables de asistir a todas las sesiones de clase sincrónicas (en vivo) de acuerdo con su horario diario, completar y enviar las tareas diarias, y organizar su trabajo y responsabilidades asignadas en y fuera de línea. Los estudiantes utilizarán Zoom y Google Classroom. Los padres de estudiantes de secundaria de LVLA deben planear dedicar un tiempo significativo a la educación en línea de sus estudiantes al inicio del año escolar. Organización, estructura, manejo de tiempo y participación activa son claves para un aprendizaje en línea exitoso. Los horarios de los estudiantes se ajustarán para reflejar cursos electivos ofrecidos a través de LVLA.

Preparatoria

Los estudiantes de preparatoria tomarán la responsabilidad de su aprendizaje en línea. Son responsables de asistir a todas las sesiones de clase sincrónicas (en vivo) de acuerdo con su horario diario, completar y enviar las tareas diarias, y organizar su trabajo y responsabilidades asignadas en y fuera de línea. Los estudiantes de preparatoria deben participar en el establecimiento de objetivos, trabajo independiente, y en el manejo efectivo del tiempo diaria y semanalmente. Los estudiantes utilizarán Google Classroom y Zoom como plataformas de comunicación. Se espera que los estudiantes de preparatoria interactúen con los instructores LVLA y estudiantes de una manera respetosa, participen plenamente con el contenido e instrucción, cumplan con los estándares de integridad académica de LVLA, y se comuniquen con los maestros cuando necesiten ayuda adicional. Los horarios de los estudiantes se ajustarán para reflejar los cursos electivos ofrecidos a través de LVLA.

La inscripción en persona para estudiantes de preparatoria es del 29 al 31 de Julio. Independientemente de su elección de aprendizaje en plantel o virtual, todos los estudiantes necesitan registrarse. Se observarán los protocolos de seguridad y distanciamiento social durante el registro. Se requerirán las mascarillas.

Después del cierre de la fecha límite para elegir LVLA, el horario de los estudiantes de preparatoria se ajustará adecuadamente y se enviará por correo electrónico a la dirección de correo electrónico de LISD de los estudiantes y a la dirección de correo electrónico de los padres que exista en el archivo desde antes del primer día de clases.

Matrícula

Las familias se registrarán para LVLA por periodos de calificaciones de nueve semanas. Los padres pueden registrar a su estudiante para LVLA por el primer periodo de calificaciones de nueve semanas por medio del portal de registro del estudiante Skyward, ingrese en: <https://skyward.lufkinisd.org/scripts/wsisa.dll/WService=wsEApplus/seplog01.w> a partir del 24 de julio. Una vez que usted ingrese al acceso familiar, oprima "online form" –al lado izquierdo. Las familias tienen hasta el 7 de Agosto para contestar el formulario, pero entre más temprano decidan las familias, podemos prepararnos mejor para el aprendizaje virtual. También se pedirá a los padres que provean información sobre su dispositivo en casa y la disponibilidad de conectividad cuando llenen el formulario LVLA SkyWard. LVLA es un programa opcional. Los padres que elijan instrucción cara a cara no necesitan llenar este formulario. Si el Distrito no recibe un formulario, el alumno será matriculado en el aprendizaje en la escuela. Los padres pueden dirigir sus preguntas al director de su plantel.



Comidas:

Lufkin ISD seguirá las pautas de nutrición infantil a medida que planifica el aprendizaje en persona y virtual para el próximo año escolar. Los servicios de nutrición estudiantil se reunirán con el director de cada escuela, individualmente, para elaborar un plan que proporcione un servicio de alimentación eficiente y seguro a la luz de la pandemia actual. Los estudiantes pueden traer su lonche de casa en una lonchera o bolsa de papel. A continuación se enlistan las opciones que se están considerando:

Desayuno

- Desayunar en el aula para los planteles que ya tenían esos procedimientos previamente establecidos
- Tener comidas para llevar (Grab-n-Go, donde se establecen los puntos de servicio en las entradas o áreas de mucho tráfico)

Comida

- Continuar con el servicio de cafetería (con distanciamiento social) o implementar comer en el aula. En algunos casos, podría haber la posibilidad de un punto de servicio móvil
- Limitar las opciones de platillos principales del menú
- Que el personal sirva a los estudiantes y no permitir que los estudiantes tomen los artículos
- Instalar barreras de plexiglás entre los clientes y servidores/cajeras



Aprendizaje virtual

- Comidas para llevar (Grab-n-Go)
- Tener los planteles como sitios de distribución

También estamos pidiendo a nuestro personal y familias que nos ayuden mientras instituímos las siguientes prácticas:

- La entrega externa podría no permitirse en el plantel hasta nuevo aviso.
- No se permitirá a padres/tutores que coman desayuno ni comida con su niño en el plantel.
- Los estudiantes usarán desinfectante de manos al entrar y salir de la cafetería.

Transporte:

- Se exhorta a los estudiantes a utilizar otros medios de transporte, si están disponibles. Sin embargo, se seguirán proporcionando los autobuses para traer y llevar a los estudiantes a sus escuelas. Estamos pidiendo a los estudiantes que se tomen la temperatura antes de salir de casa. Si el estudiante tiene una temperatura superior a 100 grados, entonces él/ella deben quedarse en casa.
- Se proporcionará desinfectante de manos a los estudiantes al entrar y salir del autobús.
- Se requiere que todos los estudiantes traigan puesta una mascarilla mientras viajan en el autobús. Se dará consideración especial a los estudiantes que actualmente reciben servicios especiales y aquellos que tienen graves déficits cognitivos, de comportamiento, y/o de comunicación.
- Se establecerá el arreglo de asientos para cumplir con los requisitos de distanciamiento social de TEA para el transporte escolar.
- Los autobuses se desinfectarán después de cada ruta.





No se requerirán uniformes de escuela este año escolar para aliviar la carga de tener que comprar vestimenta nueva para los estudiantes cuando el acceso a las compras está limitado. Los estudiantes pueden usar los uniformes que ya tienen. No hay necesidad de comprar ropa nueva que esté en conformidad con el siguiente código de vestimenta, si ya la tienen. Durante 2021-2022, el código original será restablecido.

CODIGO DE VESTIMENTA PARA PRE-K – 8º GRADO		
ARTICULOS DE ROPA	COMENTARIOS	
Vestidos, faldas, prendas con aberturas, pantalones cortos	Para medir faldas o pantalones cortos: Con los brazos sostenidos en los lados, las yemas de los dedos no pueden extenderse más allá del dobladillo ni las aberturas; y/o no ropa excesivamente ajustada	
Mallas y medias	Debe usarse con vestido, falda o pantalones cortos	
Pantalones de salir/pantalones cortos/mezclilla	No se permiten agujeros	Debe estar en la cintura. ("sagging" NO permitido)
Camisas/pantalones	No se permitirá ropa transparente o provocativa	No se permitirá ropa ajustada (pantalones cortos o pantalones)
Zapatos: Zapatos de tenis de cualquier color (con agujetas o Velcro) Botas con suela de goma permitida (pero deben llevar zapatos de tenis para PE)	No permitido: Zapatillas sin refuerzo en la parte trasera, zapatillas o zapatos de casa, Mary Jane's, Crocs, Heelies (incluso con ruedas removidas), botas de tacón	

No se permiten los siguientes artículos:

- Sombreros, cachuchas, peines tipo rastrillo, peinetas, capuchas, bandanas
- Vestimenta promoviendo o relacionada con el tabaco, alcohol, incluyendo cerveza y whiskey, o drogas
- Vestimenta con cualquier símbolo, referencia a pandillas, emblema, foto, palabra o eslogan, incluyendo artículos insinuantes o racialmente relacionados
- Lentes oscuros/de sol a menos que sean médicamente recetados y haya una nota del médico en el archivo
- Vestimenta designada como interior no puede usarse como vestidura exterior
- Pantuflas, pijamas, ropa para dormir – ninguna colcha en Lufkin Middle School
- Estilos de pelo extremosos
- Maquillaje distractor ni perforaciones/enbocaduras





Cursos Electivos de: Banda, Educación Física, CTE, Otros Electivos: Danza, Porra, etc.

Banda: El programa de banda de Lufkin ISD seguirá todos los protocolos de seguridad, limpieza y distanciamiento establecidos por U.I.L. y LISD para ensayos, presentaciones, y concursos. Los estudiantes de banda no comparten sus instrumentos, y todos los instrumentos de la escuela fueron químicamente limpiados durante el verano por un reconocido taller de reparación de instrumentos. Los directores de banda se comunicarán con los padres sobre los requisitos de aprendizaje virtual según sea necesario.

Coro: Los coros de LMS y LHS están usando las guías de American Choral Directors Association <https://acda.org/wp-content/uploads/2020/06/ACDA-COVID-19-Committee-Report.pdf> para desarrollar sus propios protocolos para el aprendizaje en plantel y virtual. Algunas de las prácticas de aprendizaje en plantel son: asegurar que se mantengan seis pies entre cada estudiante, grupos pequeños para instrucción diferenciada, uso de mascarillas y protectores faciales para periodos de canto más cortos. El proceso de All-State Choir se está llevando a cabo virtualmente, y los estudiantes pueden presentar grabaciones desde su casa o aula de clase virtualmente.

Educación Física (E.F.): Los programas de E.F. están desarrollando planes de estudio que se alinean con las expectativas del curso TEKS y las pautas de U.I.L. COVID-19 para atletismo. Actualmente se están compilando una lista de actividades que cumplen con las pautas actuales de distanciamiento social de TEA. Además, están evaluando espacios exteriores disponibles en cada plantel donde se podrían llevar a cabo las clases en días con buen clima. Algunas consideraciones actuales son: traslado de ida y venida a las áreas designadas para E.F., minimizar el uso general de equipo, eliminar el equipo que se comparte, desarrollar protocolos de limpieza cuando se usa dicho equipo, y asegurar la supervisión efectiva de los estudiantes.

Cursos CTE: El distanciamiento social y otros requisitos de mitigación y prevención se desarrollarán y comunicarán antes del inicio de clases. Los estudiantes inscritos en cursos avanzados y prácticos (hands-on) deben inscribirse en el modelo de instrucción presencial. El aprendizaje remoto/virtual está solo disponible para cursos de “principios” en CTE.

Otros electivos: Danza, porra, etc.: Cada curso será revisado individualmente para asegurar que el distanciamiento social y otros requisitos de prevención y mitigación se establecen y comunican antes del comienzo de clases.





Programas Especiales, Extracurriculares y Después de Clases

Participación en el programa y servicios: Los estudiantes que actualmente participan en servicios de programas especiales, ej., educación especial, 504, Bilingüe/ESL, etc., continuarán recibiendo los servicios ya sea por medio de aprendizaje presencial o remoto/virtual. A continuación se presentan algunas consideraciones en las que los directores trabajarán con respecto al aprendizaje en persona para todos los programas:

- Reorganizar las aulas para asegurar el distanciamiento social
- Revisión y reevaluación de escenarios de transición/extracción
- Establecer un horario rotativo para las actividades de calentamiento matutinas
- Revisión de protocolos para los estudiantes que requieren ser tomados de la mano cuando salen fuera del aula
- Establecer protocolos para el personal que viaja y otras organizaciones asociadas que laboran estrechamente con los alumnos

Otras consideraciones para los estudiantes que reciben servicios de educación especial son:

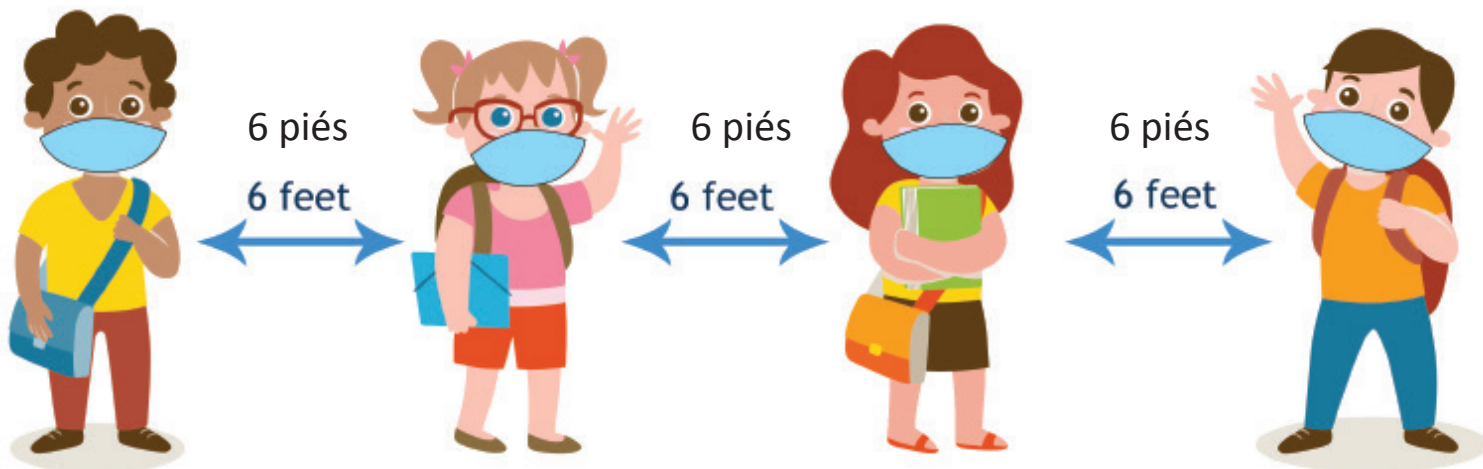
- Revisión de los protocolos para los estudiantes que se incorporan a las clases de educación general durante el día
- Revisión de las opciones de entrega del servicio de alimentos
- Evaluación de los protocolos de prevención y mitigación de COVID-19 para aquellos que no puedan usar mascarilla
- Revisión de los protocolos para ARDs (ej., considerar conducirlos virtualmente)

Evaluaciones y pruebas: Se están estableciendo protocolos para evaluar a los estudiantes que han sido referidos para programas especiales. PPE y otros apoyos se han comprado para que el personal de evaluación los lleven consigo, incluyendo divisores de plexiglás, ya ellos viajan a cada plantel para realizar evaluaciones. Otras consideraciones son:

- Tener un sitio preestablecido en cada plantel para que el personal de evaluación haga las pruebas y el personal de logopedia proporcione los servicios.

Programas extracurriculares: Cada programa será evaluado caso-por-caso para determinar las pautas de implementación. Los patrocinadores del programa proporcionarán información a los estudiantes y padres/familias a medida que la información esté disponible.

Programas después de clases: Los programas después de clases también serán evaluados caso-por-caso. Se proporcionará más información antes del inicio del año escolar.





Utilizando pautas proporcionadas por los CDC y TEA, hemos desarrollado protocolos de respuesta para cuando alguien dentro de nuestra comunidad escolar resulte positivo, estuvo expuesto a alguien que salió positivo, experimenta síntomas relacionados con COVID-19, o estuvo expuesto a alguien que sufre síntomas relacionados con COVID-19. Cada plantel ha seleccionado un coordinador de plantel (ver lista en la página 5) que será capacitado para implementar los protocolos de respuesta al COVID-19. Además, todo el personal del Distrito recibirá capacitación sobre estos protocolos y las responsabilidades en el seguimiento de dichos protocolos.

COVID-19 es un virus extremadamente contagioso que causa síntomas muy inespecíficos. La salud y bienestar de nuestros estudiantes y personal son nuestra mayor prioridad. Para poder protegerse contra este nuevo virus, será fundamental para los padres, estudiantes y personal no asistir a la escuela si experimentan algún síntoma que pueda ser causado por COVID-19, o si viven en un hogar donde una persona está positiva. El cumplimiento honesto y directo con los siguientes protocolos proporcionará a LISD y a los hijos suyos la mejor oportunidad de un año escolar saludable, productivo y exitoso.

¿Cuáles son los síntomas similares al COVID, y qué se considera “contacto cercano” en este documento?

Síntomas del COVID-19

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/symptoms-testing/symptoms.html> <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/pediatric-hcp.html#clinical-presentation>

Experimentar uno o más de los siguientes síntomas se considera sintomático:

- Temperatura de 100.0 grados o más
- Escalofríos
- Tos
- Congestión
- Catarro
- Dolores corporales y dolor muscular
- Pérdida de los sentidos del gusto/sabor y olfato
- Dificultad para respirar
- Falta de aliento/aire
- Dolor de cabeza
- Garganta irritada/dolorida
- Diarrea
- Vómito

Estar en “contacto cercano” con un individuo que está confirmado por laboratorio de tener COVID-19 según pautas de TEA y CDC, se define como:

Estar directamente expuesto a secreciones infecciosas o estar a menos de 6 pies por 15 minutos o más con alguien que está COVID positivo durante el período de 2 días antes de que el paciente positivo desarrolló síntomas (o tuvo su prueba positiva, si es asintomático) hasta que cumplan los criterios para suspender el aislamiento/cuarentena en casa. Favor de ver el enlace abajo:

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/php/public-health-recommendations.html>



Lufkin Independent School District

Protocolo 1: Positivo o Presunto Positivo para COVID-19

Información de contacto: Asegure que toda la información personal de contacto e información de contacto de emergencia del caso positivo o presunto positivo esté actualizada.

Cuarentena: Se indica al individuo que no ingrese a ningún edificio del distrito o plantel hasta que ella/él haya cumplido con los criterios de regreso a la escuela/trabajo que se enumeran a continuación. Los empleados o estudiantes con la capacidad de trabajar o participar en lecciones y actividades escolares pueden hacerlo remotamente durante este tiempo.

Comunicaciones: Dirija toda comunicación al coordinador de COVID-19 sobre su condición y/o capacidad para regresar a la escuela/trabajo.

Trazabilidad de contactos: ¿Ha tenido esta persona algún contacto cercano (consulte la definición y enlace de CDC arriba) con alguna otra persona (estudiante/personal)? Si es así, comuníquese (por teléfono) con cada individuo o padre y pídale que sigan el protocolo 2: Exposición a un caso positivo de COVID-19. Aunque las mascarillas disminuyen la propagación del virus, si una persona está expuesta a secreciones infecciosas o ha estado a menos de 6 pies por 15 minutos o más de alguien que está COVID positivo, ellos se consideran haber tenido una exposición independientemente de si usaban o no una mascarilla.

Miembros de familia (Presuntos Positivos): Póngase en contacto con todos los miembros del hogar quienes están afiliados al Distrito (ej., miembros de la familia del mismo hogar del caso positivo que trabajan para el Distrito y/o miembros de la familia que son estudiantes en el Distrito). Esos individuos son presuntos positivos y deben seguir los pasos 1-3, monitorear los síntomas de acuerdo con las pautas de CDC, y seguir el protocolo 2: Exposición a un caso positivo de COVID-19.

Contacto: Enviar un correo electrónico de seguimiento al individuo positivo/presunto así como a las personas con quienes esta persona ha tenido contacto cercano.

Contacto: En Consistencia con los requisitos de notificación escolar para otras enfermedades transmisibles y en conformidad con los requisitos legales de confidencialidad, las escuelas deben notificar a todos los maestros, personal y familias de todos los estudiantes de una escuela si un laboratorio confirma un caso de COVID-19 entre los estudiantes, maestros o personal que participa en cualquier actividad en el plantel.

Contacto: Notificar al condado Angelina y Cities Health District, de acuerdo con las leyes y regulaciones federales, estatales y locales aplicables, incluyendo los requisitos de confidencialidad de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act o ADA) y la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (Family Educational Rights and Privacy Act o FERPA).

Estado de Salud: Requerir que las personas proporcionen actualizaciones de su estado de salud.

Cronograma para el regreso al trabajo/escuela según las pautas de TEA y CDC: Las personas con un resultado positivo en su prueba pueden regresar a la escuela/trabajo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Diez días desde el inicio de los síntomas Y sin fiebre –sin que haya tomado medicamentos para reducir la fiebre– durante por lo menos 24 horas Y los síntomas están mejorando; o
- Diez días desde la prueba positiva si es asintomático.



Lufkin Independent School District

Cronograma para el regreso al trabajo/escuela para presuntos casos positivos: Ver Protocolo 2: Exposición a caso positivo de COVID-19. Los miembros del hogar de un caso positivo se consideran presuntos positivos. Esos contactos pueden regresar a la escuela/trabajo 14 días después de su último contacto con el paciente positivo. Si viven en un hogar donde tienen contacto continuo con la persona positiva, los 14 días comienzan cuando la persona positiva ya no se considera contagiosa basados en los criterios arriba descritos. Esto significa que podrían ser 10 + 14 días ó 24 días. Favor de consultar este sitio web de los CDC para obtener más detalles <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/if-you-are-sick/quarantine.html>. Si durante este tiempo el presunto positivo desarrolla síntomas, él/ella deben contactar al coordinador de COVID-19.

Permiso de ausencia: Los empleados son elegibles para tomar un permiso de ausencia por emergencia de enfermedad pagado (EPSL), licencia estatal por enfermedad, licencia para ausencia personal no discrecional, o licencia para ausencia local durante este tiempo de acuerdo con las políticas del Distrito. Si el empleado requiere licencia de ausencia extendida por complicaciones de COVID-19, él/ella podrían calificar para ausencia familiar y médica (FML). Los formularios de certificación médica e información FML pueden ser provistos por el departamento de servicios de recursos humanos.

La información acerca del permiso de ausencia por emergencia de enfermedad pagado puede encontrarse aquí: <https://www.dol.gov/agencies/whd/pandemic/ffcr-employee-paid-leave>.

Limpieza/Sanitación: Implementar protocolo de desinfección.

Protocolo 2: Exposición a un caso positivo de COVID-19

Monitoree los síntomas: Por abundancia de precaución, se recomienda que él/ella monitoree su salud, siga las pautas de CDC para la gente que ha tenido contacto cercano y contacte a su médico de cabecera si él/ella desarrollan síntomas.

Cuarentena: Se le indica a él/ella que no ingrese a ningún edificio del Distrito o plantel al menos 14 días calendario desde la última exposición conocida o hasta que lo autorice el coordinador de COVID-19 bajo consulta con HR. Los empleados o estudiantes con la capacidad de trabajar o participar en las lecciones y actividades escolares, pueden hacerlo remotamente durante este tiempo.

Atención: Si él/ella comienza a mostrar síntomas o reciben un diagnóstico confirmado de COVID-19, él/ella debe notificar inmediatamente al coordinador de COVID-19 y/o su supervisor inmediato

Comunicaciones: Pedimos que toda comunicación sobre este asunto se limite al coordinador de COVID-19 y a su supervisor directo. El coordinador de COVID-19 tomará la responsabilidad de notificar a las personas que pudieron haber estado expuestas. Este proceso asegurará que su información personal y médica se mantenga confidencial.

Trazabilidad de contactos (si se desarrollan síntomas): ¿Ha tenido esta persona algún contacto cercano (consulte la definición y enlace de CDC arriba) con alguna persona desde que experimentó los síntomas? Si es así, comuníquese (por teléfono) con cada individuo y pídales que sigan los pasos del 1-4.

Contacto: Envíe un correo electrónico de seguimiento a la persona positiva/presunto así como a las personas con quienes este individuo tuvo contacto cercano (si se desarrollan síntomas).



Lufkin Independent School District

Cronograma para el regreso al trabajo/escuela: Las personas que han sido expuestas a un caso positivo de COVID-19 pueden regresar a la escuela/trabajo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Se han auto-aislado por 14 días desde su último contacto directo con el caso positivo de COVID-19.
- Si desarrollan síntomas, favor de seguir el protocolo 3: Sufrir síntomas similares a COVID-19.

Permiso de Ausencia: Los empleados son elegibles para tomar un permiso de ausencia por emergencia de enfermedad pagado (EPSL), licencia estatal por enfermedad, licencia para ausencia personal no discrecional, o licencia para ausencia local durante este tiempo de acuerdo con las políticas del distrito.

Protocolo 3: Sufrir síntomas similares al COVID-19

Información de Contacto: Asegure que toda la información personal de contacto e información de contacto de emergencia del caso positivo o presunto positivo que sufre los síntomas similares al COVID-19 esté actualizada.

Cuarentena: Se les indica que no ingresen a ningún edificio ni plantel del Distrito.

Si sufre síntomas mientras está en la escuela:

Las escuelas deben inmediatamente separar a él/ella hasta que el padre o tutor pueda recoger al estudiante. Los miembros del personal que sufran síntomas deben contactar a su supervisor y al coordinador de COVID-19 y deben ser apartados tan pronto como sea posible.

Las escuelas deben limpiar las áreas usadas por la persona que mostró síntomas de COVID-19 mientras estaba en la escuela (estudiante, maestro, o personal) tan pronto como sea factible.

A los estudiantes que informan sentirse febriles se les debe realizar un chequeo de temperatura inmediato para determinar si son sintomáticos para COVID-19.

Comunicaciones: Dirija toda comunicación al coordinador de COVID-19 sobre su condición o capacidad de regresar a la escuela/trabajo.

Trazabilidad de contactos: No se requiere rastreo de contacto a menos que se descubra que el estudiante es COVID-19 positivo. Ver Protocolo 4: Exposición a una persona que experimenta síntomas parecidos al COVID-19.

Contact: Enviar un correo electrónico de seguimiento a la persona que experimenta los síntomas.



Lufkin Independent School District

Cronograma para el regreso al trabajo/escuela según las pautas de TEA y CDC: Las personas que sufren síntomas pueden regresar a la escuela/trabajo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Diez días desde el inicio de los síntomas **Y** sin fiebre –sin que haya tomado medicamentos para reducir la fiebre– durante al menos 24 horas **Y** los síntomas están mejorando; o
- Autorización médica: Una autorización de parte de su médico dándole de alta debe ser presentada al coordinador de COVID-19, antes de que él/ella pueda regresar a la escuela/trabajo, si la persona desea regresar a la escuela/trabajo antes de cumplir con las tres condiciones anteriores. Esta autorización debe proveer un diagnóstico alternativo o documentación sobre una pruebas de muestras nasales negativas de COVID-19 hechas con una separación de más de 24 horas entre estas.

Permiso de ausencia: Los empleados son elegibles para tomar un permiso de ausencia por emergencia de enfermedad pagado (EPSL), licencia estatal por enfermedad, licencia para ausencia personal no discrecional, o licencia para ausencia local durante este tiempo de acuerdo con las políticas del distrito. Si el empleado requiere licencia de ausencia extendida por complicaciones de COVID-19, él/ella podrían calificar para ausencia familiar y médica (FML). Los formularios de certificación médica e información FML pueden ser provistos por el departamento de servicios de recursos humanos. Si solamente sufre síntomas y puede trabajar desde su casa, el empleado no tiene que tomar la licencia para ausencia.

Limpieza/Sanitación: Implementar protocolo de desinfección

Protocolo 4: Exposición a un individuo experimentando síntomas similares a COVID-19

Monitoree los síntomas: Por abundancia de precaución, se recomienda que él/ella monitoree su salud, siga las pautas de CDC para la gente que ha tenido contacto cercano y contacte a su médico de cabecera si él/ella desarrollan síntomas.

Cuarentena: Las personas expuestas a alguien que sufre síntomas similares al COVID-19 no requieren aislamiento ni licencia de ausencia de la escuela o trabajo.

Atención: Si él/ella comienza a mostrar síntomas o recibe un diagnóstico confirmado de COVID-19, él/ella debe notificar inmediatamente al coordinador de COVID-19 y/o su supervisor inmediato.

Comunicaciones: Pedimos que toda comunicación acerca de este asunto se limite al coordinador de COVID-19, HR, y/o su supervisor directo. Este proceso asegurará que su información personal y médica se mantengan confidenciales.

Trazabilidad de contactos: No es necesario hacer rastreo de contactos para este protocolo.